



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

“2012 – En memoria de los Héroes de Malvinas”

706/2005

*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal la incorporación al Plan de Obras Públicas de los siguientes trabajos correspondientes al barrio La Oca:

- a) colocación de guard rail en la calle J. F. Turza, entre el 300 y 400, lindante con el Colegio Provincial Ernesto Sábató;
- b) colocación de guard rail, 2 de Abril del 1500 al 1600, Centro Cultural Esther Facundul;
- c) colocación de una garita de colectivos en la calle Facundo Quiroga al 1400;
- d) colocación de cartel de “Calle sin Salida” a la calle José F. Turza, en la esquina con Juan Facundo Quiroga.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº <sup>136</sup> /2012

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07/06/2012

CO  
7

C.P. Alberto Abel ARAUZ  
SECRETARIO  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Damián DE MARCO  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA